



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO DE ARMENIA

Armenia, Quindío, dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	VERBAL
DEMANDANTE:	ALEJANDRA REYES VALENCIA Y OTRO
DEMANDADO:	ADAN REYES PÉREZ Y OTROS
RADICADO:	630013103002-2019-00011-00
ASUNTO:	PONE EN CONOCIMIENTO

Se informa a la parte interesada que el 09 de noviembre de 2021, se realizó el emplazamiento de los herederos indeterminados de Oscar Jairo Reyes Pérez, en el Registro Nacional de Emplazados, conforme lo dispone el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

MARÍA DEL PILAR URIZA BUSTOS

JUEZA

G.M